



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Acta firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR. 10 DE DICIEMBRE DE 2021.

---

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR**

**10 DE DICIEMBRE DE 2021**

A los 10 días del mes de diciembre de 2021, a las 11:00 hs, se reúnen en sesión virtual vía Google Meet en conformidad con la RESOL-2020-157-APN-ACUMAR#MOP, el Presidente de ACUMAR Martín **SABBATELLA**, y quienes integran el Consejo Directivo: los representantes por la Nación Andrés Esteban María **CARSEN**, Daniel **GURZI** y Pablo Damian **KUNIK**; los representantes por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Antonio Martin **DEMARCO** y Carlos María **PEDRINI**; y los representantes por la Provincia de Buenos Aires Tamara **BASTEIRO** e Ignacio Javier **URESANDI**.

De conformidad con el Orden del Día, y a propuesta del Presidente de ACUMAR, se tratan los siguientes temas:

**1. EX-2021-101010720-APN-SG#ACUMAR. PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUMAR - RESOLUCIÓN 402/2017**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la modificación del Reglamento de Procedimientos para la Contratación de Bienes y Servicios de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acto administrativo (incorporado como IF-2021-111694755-APN-DA#ACUMAR).

**2. EX-2021-102732573-APN-SG#ACUMAR. RECOMPOSICIÓN PRECIO DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la recomposición del precio del servicio de transferencia de residuos contratado oportunamente mediante Licitación Pública.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acto administrativo (incorporado como IF-2021-113945451-APN-DA#ACUMAR).

**3. EX-2021-105729276-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y ACUMAR PARA GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO SOBRE LAS COMUNIDADES DE MOSQUITOS Y LLEVAR A CABO ACCIONES DE PREVENCIÓN E INFORMACIÓN PARA MITIGAR LOS FACTORES DE RIESGO EN LA SALUD DE LOS INDIVIDUOS QUE INTEGRAN LA CUENCA MATANZA RIACHUELO.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de un Convenio Específico con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA) para la realización de actividades de asistencia técnica con el objetivo de transferir conocimiento científico sobre las comunidades de mosquitos y el estado sanitario de los individuos que integran sus poblaciones presentes en las distintas jurisdicciones que componen la Cuenta Matanza Riachuelo.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2021-116769297-APN-DSYEA#ACUMAR).

**4. EX-2021-49356410-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO (ACUMAR) Y EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET) – INVENTARIO DE HUMEDALES DE LA CMR.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de un Convenio Específico con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para la delimitación, caracterización y tipificación de los Humedales de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2021-116303438-APN-DOT#ACUMAR).

**5. EX-2021-107073066-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO TRIPARTITO ENTRE ACUMAR, MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI) PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de un Convenio Tripartito con el Ministerio de Cultura de la Nación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporada como IF-2021-117689001-APN-DFCYPD#ACUMAR).

**6. EX-2021-109323516-APN-SG#ACUMAR. ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PMGIRSU: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPAL (PROGIRSU) – MUNICIPIO DE LOMAS DE ZAMORA - PROYECTO DE PLANTA DE RECICLABLES.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de un Acuerdo Específico al Convenio Marco para la Elaboración y Ejecución del PMGIRSU: Programa de Acompañamiento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos Municipal (PROGIRSU) con el Municipio de Lomas de Zamora por el Proyecto de Planta de Reciclables.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acuerdo específico (incorporado como IF-2021-116860337-APN-SG#ACUMAR).

**7. EX-2021-112270480-APN-SG#ACUMAR. ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PMGIRSU: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPAL (PROGIRSU) – MUNICIPIO DE LOMAS DE ZAMORA - ADQUISICIÓN DE MOTOS ELÉCTRICAS PARA RECUPERADORES URBANOS.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de un Acuerdo Específico al Convenio Marco para la Elaboración y Ejecución del PMGIRSU: Programa de Acompañamiento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos Municipal (PROGIRSU) con el Municipio de Lomas de Zamora para la adquisición de motos eléctricas para Recuperadores Urbanos.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acuerdo específico (incorporado como IF-2021-116772940-DGIRS#ACUMAR).

**8. EX-2020-82811215-APN-SG#ACUMAR. ADENDA No. 1 AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y ACUMAR PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MENSURA.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de la Adenda N° 1 al Convenio Específico de Colaboración con el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires para la Ejecución de Trabajos de Mensura en la Cuenca Matanza Riachuelo.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como CONVE-2021-111813520-APN-DT#ACUMAR).

**9. EX-2021-112243614-APN-SG#ACUMAR. PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2010 ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE**

## **AGUA ENVASADA A LA POBLACIÓN DEL BARRIO VILLA INFLAMABLE 2022.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del Protocolo Complementario al Acuerdo Marco de fecha 11 de agosto de 2010 con la Municipalidad de Avellaneda por el “Proyecto de Distribución de Agua Envasada a la Población del Barrio Villa Inflamable 2022”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del protocolo (incorporado como IF-2021-117141771-APN-DOT#ACUMAR).

## **10. EX-2021-66090769-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES PARA LA RELOCALIZACIÓN DEL HOGAR DE ANCIANOS "VIRGEN DE ITATÍ".**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de un convenio con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la relocalización del Hogar de Ancianos “Virgen de Itatí”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2021-117638407-APN-DOT#ACUMAR).

## **11. EX-2021-108367050-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES “OBRAS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y PUESTA EN VALOR DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO LAMADRID”.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de un convenio con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para las “Obras de Mejora de Infraestructura y Puesta en Valor del Espacio Público en el Barrio Lamadrid”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2021-118756525-APN-DOT#ACUMAR).

## **12. EX-2021-118469295-APN-SG#ACUMAR. PROYECTOS DE ADENDAS - CORRECCIÓN CLÁUSULAS.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de una Adenda al Acuerdo Específico al Convenio Marco para la Elaboración y Ejecución del PMGIRSU: Programa de Acompañamiento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos Municipal (ProGIRSU) para la provisión de equipamiento para la GIRSU municipal con el Municipio de Merlo, y una Adenda al Acuerdo Específico al Convenio Marco para la Elaboración y Ejecución del PMGIRSU: Programa de Acompañamiento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos Municipal (ProGIRSU) para la provisión de equipamiento para la GIRSU municipal con el Municipio de Presidente Perón.

Se aprueban por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción de las adendas (incorporadas como CONVE-2021-118690902-APN-DEG#ACUMAR y CONVE-2021-118691517-APN-DEG#ACUMAR).

### **13. Resolución ACUMAR 131/2019. Convalidaciones.**

El Consejo toma conocimiento de las resoluciones de convalidaciones desde la reunión del Consejo Directivo del 18 de noviembre de 2021 a la fecha.

Siendo las 12:00 hs se da por concluida la reunión de Consejo Directivo. Se procede a la firma a través del sistema de Gestión Documental Electrónica.

